

INFORME DE COMISARIO

Manta, 31 de Marzo del 2015

A los Señores Socios
EL PATIO RENTA CAR S.A.

En mi calidad de Comisario de **EL PATIO RENTA CAR S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 321 de Ley de Compañías, presento a ustedes el informe del examen realizado a los Estados Financieros de la Compañía al ejercicio de Enero a Diciembre del año 2014.

Mi revisión se efectuó siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría para efectos con las normas de Auditoría generalmente Aceptadas en el Ecuador, las mismas que requieren de planificación y ejecución al examen realizado, de manera que logre obtener seguridad y certeza razonables de que los Estados Financieros estén libres de errores importantes de revelación.

Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan presenta razonablemente en todos los aspectos importantes y de la situación financiera de **EL PATIO RENTA CAR S.A.** al 31 de diciembre de 2014, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones y pongo a consideración la aprobación final de los Estados Financieros al periodo terminado año 2014.

Atentamente,


Econ. Iris Mendoza Roca
COMISARIO